

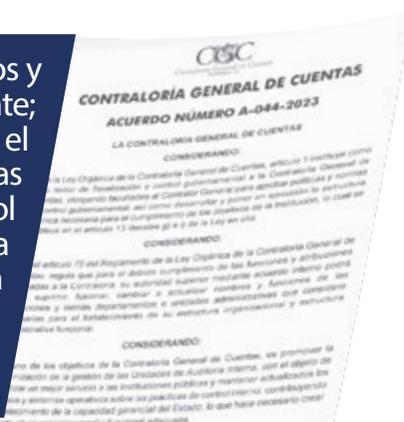


Nuevas direcciones fortalecen el Plan de Prevención del Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes

A través de los Acuerdos Números **A-044-2023** y **A-045-2023**, la Contraloría General de Cuentas creó la **Dirección de Auditoría de Desempeño** y la **Dirección de Fortalecimiento al Control Interno y Gestión de las Unidades de Auditoría Interna**, las nuevas dependencias coadyuvarán a fortalecer el Plan de Prevención del Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes.

La Dirección de Fortalecimiento al Control Interno y de Gestión de las Unidades de Auditoría Interna (UDAI), será la rectora y responsable de supervisar y orientar objetiva e independiente, a las Unidades Competentes en materia de Control Interno y a las Unidades de Auditoría Interna (UDAI) de las personas reguladas en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Todo conforme a los principios, órganos y procedimientos establecidos legalmente; con el propósito de regir y coordinar el ejercicio del Control Interno de las personas sujetas a fiscalización y control gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, la misma, estará a cargo del licenciado Ronald Eduardo Hurtarte Chavarría.



Mientras que la Dirección de Auditoría de Desempeño tendrá a su cargo ejercer la función fiscalizadora y control gubernamental mediante la práctica de auditorías de desempeño, para establecer la eficacia, eficiencia o economía de la gestión realizada por las entidades establecidas en el artículo 2 de la ley, que tienen bajo su responsabilidad formular, gestionar, ejecutar y hacer cumplir el régimen jurídico de las políticas públicas de las entidades sujetas a fiscalización contempladas en la ley en referencia, dentro y fuera del territorio nacional, ejecutadas con el erario público.

Esta dirección estará a cargo de la Magister Linda María Galván Carranza de Lanuza como Directora y la licenciada María Teresa Aldana Zetina de Klee como Subdirectora.